

## Cambio en el proceso de facturación

**Cambio en la facturación:** Una tarifa anual por el servicio de aguas residuales se incluirá en la factura de impuestos sobre la propiedad. La facturación bimestral se detendrá a partir del 1 de julio de 2024 y será reemplazada por una tarifa anual por el servicio de aguas residuales incluido en la factura anual del impuesto sobre la propiedad. Este cambio es para propiedades dentro del área de servicio Monterey One Water y fue aprobado por la Junta de Directores de Monterey One Water el 30 de octubre de 2023 después de un proceso de evaluación de un año de duración.

*Los clientes comenzarán a recibir comunicaciones rutinarias sobre la transición de facturación a partir de enero de 2024.*

### Preguntas Frecuentes – Clientes de Agua Residual

#### 1. ¿Cuándo tomará efecto este cambio?

A partir del 1 de julio de 2024, los clientes ya no recibirán una factura por el servicio de aguas residuales de Monterey One Water. En su lugar, se incluirá una tarifa por el servicio obligatorio de aguas residuales del paquete en su proyecto de ley de impuestos sobre la propiedad emitido por el Condado de Monterey.

#### 2. ¿Por qué Monterey One Water puede implementar este cambio y no todas las empresas de servicios públicos?

Monterey One Water es una entidad pública sin fines de lucro que existe bajo las leyes del Estado de California. Gobernado por un grupo de funcionarios electos con un proceso de resolución que incluye la oportunidad de comentarios públicos, es posible colocar una tarifa en la Ley de Impuesto a la Propiedad. Colocar una tarifa en la Ley del Impuesto de Propiedad no es posible para entidades privadas, como algunos proveedores de servicios públicos.

Además, el servicio de aguas residuales protege la salud humana y ambiental y, por lo tanto, es un servicio obligatorio vinculado a la propiedad. A diferencia de otros servicios públicos, como el agua o la electricidad, el servicio de aguas residuales no se puede desactivar, incluso si una propiedad está vacía. Este servicio obligatorio se factura por tipo de paquete, no por uso, y por lo tanto la tarifa bimestral se puede multiplicar por seis para crear una tarifa anual.

#### 3. ¿Cómo me afectará este cambio?

Una factura del impuesto a la propiedad solo se puede pagar en una o dos cuotas. Este es un cambio notable de las seis facturas por año que Monterey One Water utiliza actualmente. Sin embargo, para aquellos que prefieren pagos mensuales, el Condado ha autorizado a Easy Smart Pay, un proveedor externo, para proporcionar una opción de pago mensual para el pago de los impuestos a la propiedad. [Detalles de inscripción disponibles ahora.](#)

Opción de pago mensual de impuestos a la propiedad: A través de Easy Smart Pay, los clientes pueden configurar pagos programados automáticos desde una tarjeta de crédito o cuenta bancaria para ayudar a agilizar el pago de impuestos a la propiedad, incluyendo cargos detallados como el servicio de aguas residuales. Según el sitio web de Easy Smart Pay, no hay cargos por pagos

automáticos desde una cuenta bancaria (ACH) y el 1.99% en transacciones con tarjeta de crédito; asegúrese de consultar el sitio web de [Easy Smart Pay](#) para obtener los últimos detalles.

**4. ¿Cómo cambiará mis opciones de pago?**

Las opciones de pago siguen siendo las mismas. Al igual que Monterey One Water, el Condado ofrece múltiples opciones de pago, incluyendo:

- Pago en línea
- Pago por teléfono
- Pago en persona
- Envíe su pago por correo
- Pago de impuestos agregados de \$50.000 o más a través de transferencia electrónica de fondos (EFT)

**5. ¿Seguiré recibiendo una factura bimestral de Monterey One Water?**

No. Las facturas bimestrales de Monterey One Water se detendrán después de la factura de servicio de junio de 2024.

**6. ¿Será un impuesto basado en el valor de mi propiedad?**

No. Esto no será un impuesto sobre su propiedad. Será una tarifa basada en las tarifas establecidas por la Junta Directiva de Monterey One Water.

**7. ¿Podré seguir solicitando ayuda de pago a través del Programa Residencial de Asistencia para Alcantarillas de Bajo Ingreso de Monterey One Water?**

Sí. Monterey One Water seguirá ofreciendo un programa de asistencia de bajos ingresos para ayudar a los clientes residenciales que califican con sus tarifas de aguas residuales. La Agencia también está evaluando este programa y buscando identificar modificaciones que aumenten el alcance del programa y el impacto general en el cliente. Más detalles estarán disponibles en [nuestro sitio web](#) a principios de 2024.

**8. ¿Cómo sabré que la tarifa en mi factura de impuestos a la propiedad es correcta?**

Cada año, Monterey One Water enviará una carta a todos los clientes con la cantidad y el desglose de sus cargos de alcantarillado para el próximo año fiscal. Esto ocurrirá después de que la Junta apruebe el presupuesto y las tarifas para ese año fiscal (del 1 de julio al 30 de junio).

**9. Tengo varias unidades comerciales en mi propiedad. ¿Cómo sabré qué cobrar a cada inquilino?**

La Junta Directiva de Monterey One Water normalmente aprueba las tarifas cada junio. Todos los clientes recibirán una notificación de tarifa anual y las propiedades de múltiples inquilinos también recibirán un informe con un desglose por usuario o unidad. El informe de propiedades comerciales mostrará una tarifa anual y mensual. La Agencia también continuará publicando todas las hojas de tarifas por categoría de propiedad en su sitio web, y nuestro equipo de servicio al cliente estará disponible para ayudar con informes adicionales durante todo el año.

**10. ¿Qué pasa si mi propiedad queda vacante durante el año o un nuevo negocio con una tasa de alcantarillado diferente se muda a mi propiedad después de haber pagado mi factura de impuestos a la propiedad? ¿Cómo conciliará Monterey One Water la facturación?**

Similar a nuestra política actual, será responsabilidad del propietario notificar a Monterey One Water de cualquier cambio en el estado de la propiedad o la categoría de facturación. Si el cambio resulta en sobrefacturación o subfacturación de la tarifa emitida en la factura del impuesto a la propiedad, Monterey One Water tendrá un Proceso de Solicitud de Ajuste de Facturación. Las solicitudes aprobadas serán reembolsadas mediante cheque o facturadas por Monterey One Water.

**11. Pago por el servicio de aguas residuales a través de mi cuota mensual de la Asociación de Propietarios de Vivienda (HOA). ¿Cómo se me cobrará en el futuro?**

El servicio de alcantarillado se facturará a través de la factura del impuesto sobre la propiedad para cada paquete o unidad. HOAs y otros terceros pagadores ya no tendrán que cobrar tarifas por el servicio de alcantarillado. Incluido en el Plan de Comunicación con respecto a este cambio, el personal proporcionará comunicaciones personalizadas con HOAs para ayudar a trabajar a través de este cambio.

**12. Mis tarifas de aguas residuales se pagan actualmente a través de mi HOA. ¿Mis tarifas HOA bajarán?**

Monterey One Water no tiene jurisdicción sobre cómo se transmite el pago por el servicio de alcantarillado, y la Agencia reconoce que esta propuesta puede presentar una oportunidad para que los propietarios, asociaciones y otros capitalicen el cambio de facturación. En respuesta, el personal planea proporcionar una notificación adicional a las agencias de gestión de propiedades y a las compañías de administración de propiedades, aclarando la cantidad mensual que ya no se requiere de cada cliente / unidad por mes para respaldar la facturación del servicio de alcantarillado.

**13. ¿Continuará la Agencia utilizando el proceso de gravamen para recaudar los saldos vencidos?**

Esto eliminará el proceso de Monterey One Water colocando gravámenes sobre cuentas de propiedad morosa en el futuro. El proceso de gravamen permanecerá en vigor para los atrasos incurridos por las facturas antes del 1 de julio de 2024 y para cualquier ajuste de facturación incurrido después del 1 de julio de 2024.

**14. ¿Es esta una forma de ocultar los aumentos de tarifas?**

No. Este cambio no afectará el proceso de Monterey One Water para establecer tarifas. Como servicio público, la Agencia debe seguir el proceso requerido por el estado al proponer aumentar las tarifas.

Cada propietario recibirá una notificación por escrito del cambio de tarifa propuesto junto con la justificación de la propuesta y un proceso para que los clientes voten sobre la propuesta. La Junta también dirigirá un taller de presupuesto y una audiencia pública con oportunidades para comentarios públicos antes de votar para establecer nuevas tarifas. Todas las tarifas seguirán publicándose en el sitio web de la Agencia: [www.montereyonewater.org](http://www.montereyonewater.org).

**15. ¿Es una práctica común facturar por servicios públicos a través de la factura del Impuesto a la Propiedad?**

Sí. El servicio de alcantarillado no se puede apagar, incluso si una casa está vacante o si la propiedad está en mora. Muchas agencias de aguas residuales consideran este servicio parte de la propiedad y encuentran la factura del impuesto a la propiedad como una vía de facturación efectiva. Ejemplos de entidades similares que facturan por servicios públicos en el proyecto de ley del impuesto a la propiedad incluyen: Distrito Sanitario Central Contra Costa, Distrito Sanitario Delta Diablo, Dublin San Ramon Services District, Carmel Area Wastewater District, Pebble Beach Community Services District, Santa Cruz County Sanitation Districts, Napa Sanitation District, and Union Sanitary District.